

EXPDTE. N°: 859/2013 - P.Ley

AUTOR: HORNE Silvia Reneé, GEMIGNANI María Liliana,
MIGUEL César

EXTRACTO: Deja sin efecto los actos administrativos de la
Dirección de Tierras de la Provincia n° 176/1997, 109/2006 y
532/2006 y todos los actos dictados en consecuencia.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION, agregando a las presentes actuaciones el Proyecto de Ley N° 865/2014 por tratarse de la misma temática.**

SALA DE COMISIONES

HORNE MIGUEL BALLESTER BARRAGAN BARTORELLI
BERARDI GARRONE GEMIGNANI MENDIOROZ OCAMPOS
RIVERO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 25 de Marzo de 2014